



## ACTA DE LA I SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021 DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

En la ciudad de Lima, distrito de Villa el Salvador, siendo las 16:05 horas del día 25 de Febrero del 2021, en las instalaciones de la Sala de Regidores de la Municipalidad de Villa el Salvador en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del CODISEC- Alcalde del distrito de Villa el Salvador, Sr Kevin Yñigo Peralta, quien informo que, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933-Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Decreto Supremo N° 0011-2014-IN, demás normas y directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa el Salvador, conforme se detalla a continuación:

N°	NOMBRE APELLIDO Y	CARGO	INSTITUCION
01	SR. KEVIN YÑIGO PERALTA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ALCALDE DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR
02	CMDTE. JUAN CARLOS PORRAS ARAGON	MIEMBRO	COMISARIO DE LACOMISARIA DE VILLA EL SALVADOR
03	CMDTE. PNP JESUS MERINO PERALTA	MIEMBRO	COMISARIO DE LA COMISARIA DE URB. PACHACAMAC
04	CMDTE. PNP OSCAR GALLARDO BARDALES	MIEMBRO	COMISARIO DE LA COMISARIA LADERAS DE VILLA
05	CMDTE. PNP SERGIO BRICEÑO CERNA	MIEMBRO	COMISARIO DE LA COMISARIA VILLA CHORRILLOS
06	CMDTE. ALBERTO GROVER GRANADOS GAMARRA	MIEMBRO	COMISARIO DE LA COMISARIA DE LURIN
07	CAP.PNP HUGO CHAVEZ OLIVERA	MIEMBRO	CAPITAN DE LA COMISARIA DE FAMILIA
08	DRA. LUCERO ECHEVARRIA QUISPE	MIEMBRO	SUB PREFECTA DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR
09	LIC. AQUILES FERNANDO CAMPOMANES PALOMINO	MIEMBRO	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LIMA SUR
10	DR. RICARDO LOPEZ GARCIA	MIEMBRO	FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE VILLA EL SALVADOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR  
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



11	LIC. CHIANA CECILIA MAYLLE MENDOZA	MIEMBRO	CENTRO DE EMERGENCIA DE LA MUJER DE VILLA EL SALVADOR
12	SRA. SANTA ELVIRA QUISPE MENDIETA	MIEMBRO	COORDINADORA DE LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO
13	DR. ELVIS GUZMAN RAMIREZ	MIEMBRO	DEFENSORIA DEL PUEBLO LIMA SUR
14	SR. FELIPE SEGUNDO QUISPE SANCHEZ	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE VILLA EL SALVADOR
15	CORONEL EP. (R) ENRIQUE AGUILAR DEL ALCAZAR	MIEMBRO	SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC

Acto Seguido, el CrI.EP® Enrique Aguilar Del Alcazar, responsable de la secretaria técnica, con la venia del presidente del CODISEC, procedió a pasar lista de asistencia y contando con el quorum reglamentario, el presidente del CODISEC declaro instalada la Primera Sesión Ordinaria. Continuando con la agenda prevista para este día, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- 1. Avances sobre el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSCVES):** La exposición estuvo a cargo del CORONEL EP. (R) ENRIQUE AGUILAR DEL ALCAZAR quien manifiesta que se viene desarrollando el "Plan", siendo este el instrumento de gestión en materia de Seguridad Ciudadana, que servirá de orientación para las instituciones publicas y privadas, la sociedad civil organizada y la comunidad bajo los enfoques establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023. Para mayor detalle se proyectó las imágenes de las actividades realizadas en los meses de enero y febrero del presente año lectivo en Villa el Salvador.  
Una vez concluida la exposición, el CrI.EP® Enrique Aguilar Del Alcazar invita a los miembros del CODISEC, a realizar preguntas, aportes y/o sugerencias por lo que varios miembros levantan la mano en el siguiente orden:
- 2. EL COMANDANTE PNP JUAN CARLOS PORRAS ARAGON** Comisario de la Comisaria de Villa el Salvador informa que se está realizando el trabajo articulado con el personal de la policía Nacional del Perú, Serenazgo apoyando a la Municipalidad para el cumplimiento de sus metas, se esta cumpliendo con el apoyo en operativos nocturnos en compañía del personal de Serenazgo.  
Manifiesta que se debe replantear las Estrategias del Patrullaje Integrado para poder cumplir con la cabalidad con este servicio que se realiza el apoyo de personal y movilidad de serenazgo, así mismo informa que se debe realizar un trabajo más articulado con el Área de Fiscalización para realizar operativos nocturnos con la clausura de locales en venta de licor en tiempo de PANDEMIA.
- 3. EL CAPITÁN PNP HUGO CHAVVEZ OLIVERA,** Comisario de la comisaria de Mujer informa que el índice de la Violencia Familiar que se han registrado en la Comisaria a su cargo, el Plan de Contingencia para reducir los hechos de violencia contra la Mujer se está



realizando con éxito gracias a las unidades móviles policiales se esta realizando perifoneo permanentemente y preventivo para difundir sus actividades con éxito.

4. **ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO SRA. SANTA ELVIRA QUISPE MENDIETA**, Coordinadora de Barrio Seguro informa de trabajar de manera coordinada con el personal de Fiscalización para el operativo de locales en venta de licor a altas horas de la noche.

5. **PEDIDOS:**

**EL CMDTE. PNP JUAN CARLOS PORRAS ARAGON, Comisario de la Comisaria de Villa el Salvador**, pide lo siguiente:

- Fortalecer los Operativos con Fiscalización de manera inmediata.

**ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO SRA. SANTA ELVIRA QUISPE MENDIETA**, pide lo siguiente:

- Realizar una campaña de sensibilización contra la venta de Licor a altas alturas de la noche.
- Realizar mantenimiento permanentemente las Áreas Verdes de nuestro Distrito.

**DEFENSORIA DEL PUEBLO LIMA SUR, DR. ELVIS GUZMAN RAMIREZ**, pide lo siguiente:

- Fortalecer los Operativos con Fiscalización de manera inmediata para poder supervisar locales y tiendas en venta de licor.

**SUB PREFECTA DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR DRA. LUCERO ECHEVARRIA QUISPE**, pide lo siguiente:

- Fortalecer los Operativos con Fiscalización de manera inmediata para poder supervisar locales y tiendas en venta de licor.

6. **ACUERDOS:**

Luego de un amplio debate se tomaron los siguientes acuerdos:

1. **ACUERDO:** Se mejorará el mantenimiento de manera inmediata las Áreas Verdes de Nuestro Distrito de Villa el Salvador.
2. **ACUERDO:** Se trabajará de manera inmediata con el área de Fiscalización para los operativos en locales y tiendas que proporcionen la venta de Licor pasado la hora del toque de queda.
3. **ACUERDO:** Se trabajará de manera conjunta con las fuerzas Policiales para el control de Operativos de Fiscalización.
4. **ACUERDO:** Trabajos de manera conjunta con las Juntas Vecinales con la finalidad de mejorar los trabajos de nuestra municipalidad.


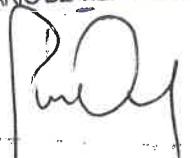




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR  
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



El presidente del CODISEC-VES, alcalde Sr. Kevin YÑIGO PERALTA, agradece la participación de las autoridades que integran el Comité que invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal establezca, el cual redundara en beneficio de la población en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 16:45 horas se dio por terminada la reunión, a señal de conformidad.

 <p>COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA EL SALVADOR</p> <p>-----</p> <p><b>C. KEVIN YÑIGO PERALTA</b> PRESIDENTE</p>	<p>OA-240842</p> <p>Juan Carlos <b>PORRAS ARAGON</b> COMANDANTE PNP COMISARIO DE VILLA EL SALVADOR.</p>	<p>OA-333406</p> <p>JESUS MANUEL MERINO PERALTA COMTE PNP COMISARIO URB. PACHA CAMAC</p>
<p>OA-291335 Q+</p> <p>Sergio Jacinto <b>BRIGENO CERNA</b> MAYOR PNP</p>	<p></p>	 <p>Lucero Echevarria Quispe Subdirectora Distrital Villa El Salvador DGI</p>
 <p>MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p>-----</p> <p><b>CRL. EPI(R) ENRIQUE AGUILAR DEL ALCAZAR</b> SECRETARIO TECNICO</p>	<p>OA-272633</p> <p>Alberto <b>G. GRANADOS RAMIREZ</b> COMANDANTE PNP COMISARIO DE VILLA EL SALVADOR</p>	